

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROEXPORTADORA FARNIE S.A., CELEBRADA EL DIA LUNES 11 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Pasaje, Provincia de El Oro, a los Once días del mes de Abril del año Dos Mil Dieciséis, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urbanización La Laguna Mz R, Lotes 24B y 25B, siendo las Diez horas veinte minutos, se reúnen previa convocatoria realizada por el Gerente General de la compañía en Diario Correo, edición del día Viernes 1ro de Abril del 2016, para tratar el orden del día que a continuación se detalla, los siguientes accionistas:

1.-JORGE ENRIQUE NIETO VALAREZO, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, las mismas que representan el 90% del capital social pagado de la compañía; y,

2.-BYRON ANTONIO FARAH VERDESOTO, por sus propios derechos, poseedor de SEIS MIL OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, las mismas que representan el 10% del capital social pagado de la compañía;

Concurrencia que representa el Cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, por los que los accionistas resuelven que la junta general extraordinaria convocada para el día de hoy se considere como Junta Universal, de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, y de esta manera tratar y resolver los puntos del orden del día que a continuación se detalla, y que constan en la convocatoria que se hace referencia en líneas anteriores:

1.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;

2.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL BALANCE Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, LAS CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

Preside la presente Junta el Sr. Marlon Patricio Farah Verdesoto, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario de la misma el accionista Jorge Enrique Nieto Valarezo, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa. Seguidamente la Presidencia solicita se elabore la lista de

los accionistas presentes, constatando una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de Juntas, conforme lo indica el Art. 238 de la Ley de Compañías, lo que permite declarar legalmente instalada la misma, disponiendo de inmediato se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**; toma la palabra el señor Jorge Enrique Nieto Valarezo para exponer a los accionistas el contenido de su informe de labores del ejercicio económico del año 2015, el que una vez más procede a entregar para su estudio y aprobación, destacando los siguientes aspectos:

ASPECTOS GENERALES.- Como es de vuestro conocimiento la actividad principal de la compañía es la siembra, producción y comercialización de banano, lo cual conlleva a cumplir con ciertos parámetros que deben realizar este tipo de empresas en el país, siendo esta una de las actividades que genera fuentes de trabajo y contribuye de manera importante al ingreso de divisas al erario nacional y por ende al crecimiento de la economía del país. **METAS Y OBJETIVOS.**- La administración de la compañía se ha propuesto para el año 2016 incrementar la producción de sus plantaciones, y con ello los ingresos por ventas de la fruta que producimos, de igual manera la administración ha creído conveniente realizar mejoras en sus plantaciones para lograr una mejor conversión en su producción, debiendo cuidar calidad y de esta manera cubrir con las expectativas de las compañías exportadoras. Para realizar lo anteriormente planteado la empresa deberá realizar inversiones, para lo cual se buscará el financiamiento correspondiente. Así mismo debo destacar la importancia del esfuerzo diario y sostenido de todos quienes conformamos AGROEXPORTADORA FARNIE SA., para alcanzar las metas propuestas y plantearnos muchas más para los años venideros y afianzarnos así en una producción y economía sostenible en beneficio de quienes somos parte de la empresa. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES.**- Como Gerente General y Representante Legal de la empresa, he dado cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto Social, así como lo establece el Reglamento de Juntas Generales. En el aspecto administrativo se ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones con el IESS, con el SRI, además se ha cumplido con las leyes laborales, pues en el año 2015 en lo referente a la ley de seguridad y salud ocupacional en nuestra compañía logramos implementar ciertas normas que nos permitirán reducir los accidentes de trabajo, convirtiéndonos así en agentes de cambios, precautelando la integridad de nuestro personal. En lo referente al ámbito ambiental se obtuvieron los permisos necesarios para seguir en marcha con

nuestras actividades diarias, y aportar a la gestión sostenible de los recursos naturales, cuidando de esta manera el medio ambiente. **ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS.**- El resultado del período del ejercicio económico del año 2015, se destaca un volumen de ventas que alcanza un rubro de \$ 618.893,22; teniendo un costo de producción de \$ 422.506,38, los gastos que se han ocasionado por el rubro de ventas, y gastos de administración alcanzan un monto de \$ 145.987,59 obteniendo una utilidad operacional de \$ 50.399,25, gastos financieros de \$ 23.864,84, otros gastos por \$ 16.704,77, dando como resultado una utilidad neta antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de \$ 9.829,64. El valor a pagar de participación a trabajadores es de \$ 1.474,45, por impuesto a la renta del año 2015 es de \$ 8.045,57 y la utilidad neta repartible entre los accionistas por el periodo 2015 es de \$ 309.62. Debo hacer notar que dicha utilidad más la del ejercicio económico del año 2014, será repartida si así lo resuelve la junta general de accionistas, en el tiempo que se determine. Por otra parte debo indicar que la compañía realizo un aumento de capital en la cantidad de \$ 60.000,00 dólares, valor que sumado al capital anterior que era de \$ 800,00, este alcanza en la actualidad la cantidad de \$ 60.800,00 siendo este el capital social actual de la empresa. **ASPIRACIONES Y RECOMENDACIONES.**- Esperamos que en el año 2016, se incremente la producción de nuestras plantaciones, procurando obtener los más altos estándares de calidad hacia nuestros clientes, pero siempre controlando los costos y gastos de producción, puesto que nos encontramos en un mercado de mucha competencia; y lograr así la mejorar situación económica y financiera de la empresa con resultados positivos, y de esta manera poder cumplir con los compromisos financieros adquiridos. Para concluir quiero agradecer la colaboración prestada por el personal de producción, administrativo y de ventas, esperando que el año 2016 se mantenga con normalidad la demanda y comercialización de la fruta en el exterior, dejo a consideración de ustedes señores accionistas este informe para que sea sujeto de análisis y aprobación conforme manda la ley, en caso de haber alguna duda, ruego hacerla saber para con la presencia de la responsable de la contabilidad de la empresa nos ayude a dilucidar cualquier interrogante. Luego del análisis y de las deliberaciones, el referido informe es **APROBADO** en todas sus partes por los accionistas presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se procede a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL BALANCE Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.** Con relación a este punto del orden del día,

el presidente de la empresa hace conocer que la Ing. Leydi Rocibel Romero Rodas ha presentado su informe correspondiente al ejercicio económico del 2015, y que estado presente ella se le solicita haga conocer el mismo, procediendo hacer uso de la palabra, manifestando lo siguiente: Una vez que ha sido notificada legalmente la designación de Comisario de la compañía AGROEXPORTADORA FARNIE S.A., procede a presentar su informe y su opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación al ejercicio económico 2015.

ASPECTOS LEGALES.- La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación de la información financiera de conformidad con las normas internacionales de información financiera, así como por el manejo del control interno contable que permita presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales, debido a fraude o error. AGROEXPORTADORA FARNIE S.A. Cumplió con los requisitos de ley y los estatutos, de igual las resoluciones de las Juntas de Accionistas, las mismas que son resueltas en forma oportuna según los libros de actas. Las actividades de la compañía han sido normales existiendo colaboración de todo el personal, los libros sociales están manejados adecuadamente.

ASPECTOS CONTABLES.- Con base en los resultados de la revisión realizada, considero que las transacciones son manejadas correctamente; la documentación existente cuenta con su respaldo que justifica el gasto; por lo tanto, es considerado como gasto deducible. Teniendo un control interno apegado siempre a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y a las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que ha permitido presentar un informe ceñido a la realidad, y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

ANÁLISIS ECONÓMICO.- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de la Junta General de Accionistas. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de información financiera. Para este propósito he obtenido de los administradores información de las operaciones, registros contables, y documentación sustentadora de las transacciones realizadas sobre bases selectivas. He revisado el Estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2015 el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las respectivas notas explicativas, considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión. Por lo que considero que los estados financieros de AGROEXPORTADORA FARNIE S.A, al 31 de diciembre del año 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de

efectivo por el año terminado a esta fecha se presentan razonablemente. He revisado los Estados Financieros y establecido los siguientes comentarios:

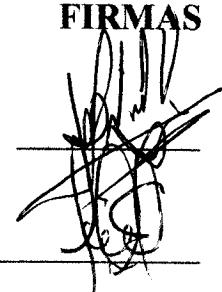
ASPECTOS GENERALES.- La Compañía en el presente ejercicio, ha generado ingresos por ventas de banano de \$ 618.893,22; con un costo de producción y ventas de \$ 422.506,38 gastos de venta, y gastos de administración por un valor de \$ 145.987,59 obteniendo una utilidad operacional de \$ 50.399,25, unos gastos financieros por \$ 23.864,84 y otros gastos por \$ 16.704,77 dando como resultado una ganancia neta antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de \$ 9.829,64. El valor a pagar de participación a trabajadores es de \$ 1.474,45, por impuesto a la renta del año 2015 es de \$ 8.045,57 y la ganancia del periodo es de \$ 309.62. Es importante señalar que en mi calidad de Comisario de la compañía he dado cumplimiento a todas las disposiciones que me conciernen en la Ley de compañías. Agradezco al personal administrativo y a los directivos por la disposición que me brindaron para realizar la información y así presentar el informe que dejo a vuestra consideración. Luego de la explicación correspondiente pongo a consideración vuestra el presente informe para su aprobación, luego del análisis y las deliberaciones, los accionistas lo **APRUEBAN**, por **UNANIMIDAD**, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, LAS CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015**; Referente a este punto del orden del día toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Jorge Enrique Nieto Valarezo, con la finalidad hacer conocer los resultados que contiene el balance del ejercicio económico del año dos mil quince, el mismo que coincide con el informe de la Gerencia General, y el de la comisaría de la compañía, balance que presenta el movimientos sobre la situación económica de la empresa, en los siguientes términos: se destaca un volumen de ventas que alcanza un rubro de \$ 618.893,22; teniendo un costo de producción de \$ 422.506,38, los gastos que se han ocasionado por el rubro de ventas, y gastos de administración alcanzan un monto de \$ 145.987,59 obteniendo una utilidad operacional de \$ 50.399,25, gastos financieros de \$ 23.864,84, otros gastos por \$ 16.704,77, dando como resultado una utilidad neta antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de \$ 9.829,64. El valor a pagar de participación a trabajadores es de \$ 1.474,45, por impuesto a la renta del año 2015 es de \$ 8.045,57 y la utilidad neta repartible entre los accionistas por el periodo 2015 es de \$ 309.62. Luego de haberse escuchado a dicho administrador, los accionistas proceden a **APROBAR** por **UNANIMIDAD** el balance del año dos mil quince, tratado y resuelto el tercer punto del orden del

día, los accionistas hacen referencia que las utilidades del año 2015 y las del año 2014, se resolverá en lo posterior su destino, debiendo para ello realizar una junta general de accionistas, dejan además establecido que la reserva legal es del 10% que ha sido tomadas de las utilidades del año. Tratados, resueltos y **APROBADOS** por **UNANIMIDAD** todos y cada uno de los puntos de la agenda de la presente Junta, los accionistas manifiestan que el Gerente General deberá ejecutar todas las resoluciones adoptadas por la junta; de inmediato la Presidencia concede un receso para que se proceda a la redacción de la presente acta, reinstalada la misma se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es **APROBADO** en todas sus partes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida la junta a las doce horas Cincuenta minutos.

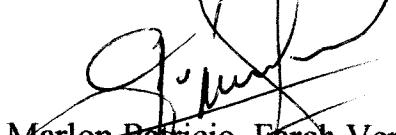
Jorge Enrique Nieto Valarezo

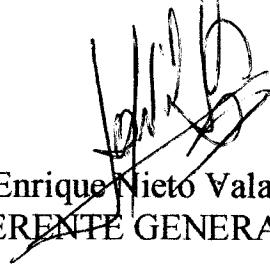
Byron Antonio Farah Verdesoto

**NOMINA DE LOS ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA
UNIVERSAL DE COMPAÑÍA AGROEXPORTADORA FARNIE S. A.,
CELEBRADA EL DIA LUNES ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECISEIS.**

NOMBRE DE ACCIONISTAS	# ACCIONES	%	FIRMAS
1.-Jorge Enrique Nieto Valarezo	54.720	90	
2.-Byron Antonio Farah Verdesoto	6.080	10	

Pasaje, 11 de Abril del 2016


Marlon Patricio Farah Verdesoto
PRESIDENTE


Jorge Enrique Nieto Valarezo
GERENTE GENERAL